

DECRETO EXENTO N° 1699
RETIRO, 16 MAYO 2023

VISTOS:

- 1.- El título IV Art. 12 letra b del D.L. 3063/79
- 2.- El Presupuesto Municipal de Educación 2023, aprobado a través de Decreto N° 3.242, de fecha 14 de Diciembre de 2022.-
- 3.- La necesidad de dotar de Permiso de Circulación válido para el año 2023 a vehículo del Departamento de Educación.
- 4.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones"
- 5.- Decreto Exento N° 148 de fecha 15.01.2013, que delega en el Jefe del Departamento de Educación las atribuciones que en cada caso allí se señalan.

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de dotar de Permiso de Circulación válido para el año 2023 a vehículo del Departamento de Educación.

DECRETO:

1.- **GÍRESE** el pago del Permiso de Circulación año 2023 con cheque a la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el Departamento de Transito de la Ilustre Municipalidad de Retiro al giro de Permiso de Circulación válido para el año 2023 con vencimiento 31/05/2024 de Vehículos del Departamento de Educación de Retiro que se detalla a continuación.

1.1.- MINIBUS Marca Mercedes Benz Modelo 313 CDI Sprinter, año 2009 P.P.U., Placa patente BYCH 42-5, Valor del Permiso de Circulación \$62.450 pesos.

2.- **IMPUTESE**, el gasto que demande al cumplimiento de lo señalado, al Subtítulo 22, Ítem 08 Asignación 007 "Pasajes, fletes y bodegaje" por un monto de \$62.450 pesos del Presupuesto del Departamento de Educación de Retiro.

Anótese, Refréndese, Comuníquese y Cúmplase.



NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
JEFE DPTO. EDUCACIÓN



ADMINISTRADOR MUNICIPAL
MARIANA LABRANA GÁLVEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



ELIZABETH REYES VALLEJOS
ENCARGADA OFICINA DE FINANZAS
Y PRESUPUESTO
AUTORIZACIÓN PRESUPUESTARIA



DIRECTOR CONTROL INTERNO
BRYAN FUENTES ALEGRIA
DIRECTOR CONTROL INTERNO



I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DESPACHADO